



ACADEMIA PERUANA DE DERECHO

**BOLETÍN DE ACTIVIDADES N° 3
ENERO 2019 - JULIO 2019**

SUMARIO

<u>PRESENTACIÓN.</u>	<u>5</u>
<u>OBITUARIO.</u>	<u>7</u>
<u>DICCIONARIO PANHISPÁNICO DEL ESPAÑOL JURÍDICO.</u>	<u>10</u>
<u>PRESENTACIÓN DE LA EDICIÓN DOMINICANA DE LA OBRA <i>SOBRE LA JURISDICCIÓN CONSTITUCIONAL</i> DE HANS Kelsen EN LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO.</u>	<u>11</u>
<u>CONVERSATORIO SOBRE EL GLOSARIO JURÍDICO HISPANOUNIDENSE CON LA PARTICIPACIÓN DE DON JAVIER JUNCEDA MORENO.</u>	<u>13</u>
<u>PLENO DE ACADÉMICOS CELEBRADO EL 25 DE ABRIL DE 2019.</u>	<u>14</u>
<u>ACTO DE INCORPORACIÓN DE DON ERNESTO BLUME FORTINI COMO ACADÉMICO DE NÚMERO DE LA ACADEMIA PERUANA DE DERECHO.</u>	<u>19</u>
<u>OTORGAMIENTO DE DOCTORADO HONORIS CAUSA A DON MIGUEL AYUSO TORRES.</u>	<u>21</u>
<u>CONVERSATORIO CON MOTIVO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN ALEMANA DE WEIMAR.</u>	<u>22</u>
<u>XIV CONGRESO IBEROAMERICANO DE DERECHO CONSTITUCIONAL CELEBRADO EN BUENOS AIRES.</u>	<u>23</u>
<u>PRESENTACIÓN DEL LIBRO <i>CIENCIA POLÍTICA DE LA LIBERACIÓN</i> DE DON FRANCISCO MIRÓ QUESADA RADA.</u>	<u>24</u>
<u>CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO CONSTITUCIONAL <i>RETOS DEL CONSTITUCIONALISMO DEMOCRÁTICO</i> REALIZADO EN LA CIUDAD DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA.</u>	<u>26</u>
<u>PRESENTACIÓN DEL LIBRO QUE RECOGE LAS PONENCIAS DEL CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO CIVIL <i>DIÁLOGO ENTRE DISCIPLINAS</i>.</u>	<u>28</u>
<u>XXV ANIVERSARIO DE CREACIÓN DE LA CONFERENCIA PERMANENTE DE ACADEMIAS JURÍDICAS IBEROAMERICANAS.</u>	<u>30</u>
<u>CONTRAPORTADA (cara interna): NÓMINA DE ACADÉMICOS DE NÚMERO AL 31 DE JULIO DE 2019.</u>	



PRESENTACIÓN

El presente boletín comprende un recuento de los acontecimientos, ordenados cronológicamente, vinculados a nuestra corporación y sus integrantes producidos entre los meses de enero y julio de 2019.

Durante el período indicado, han fallecido el académico emérito D. Francisco Miró Quesada Cantuarias, el académico honorario D. Fernando de la Rúa y el académico de número D. Carlos Fernández Sessarego.

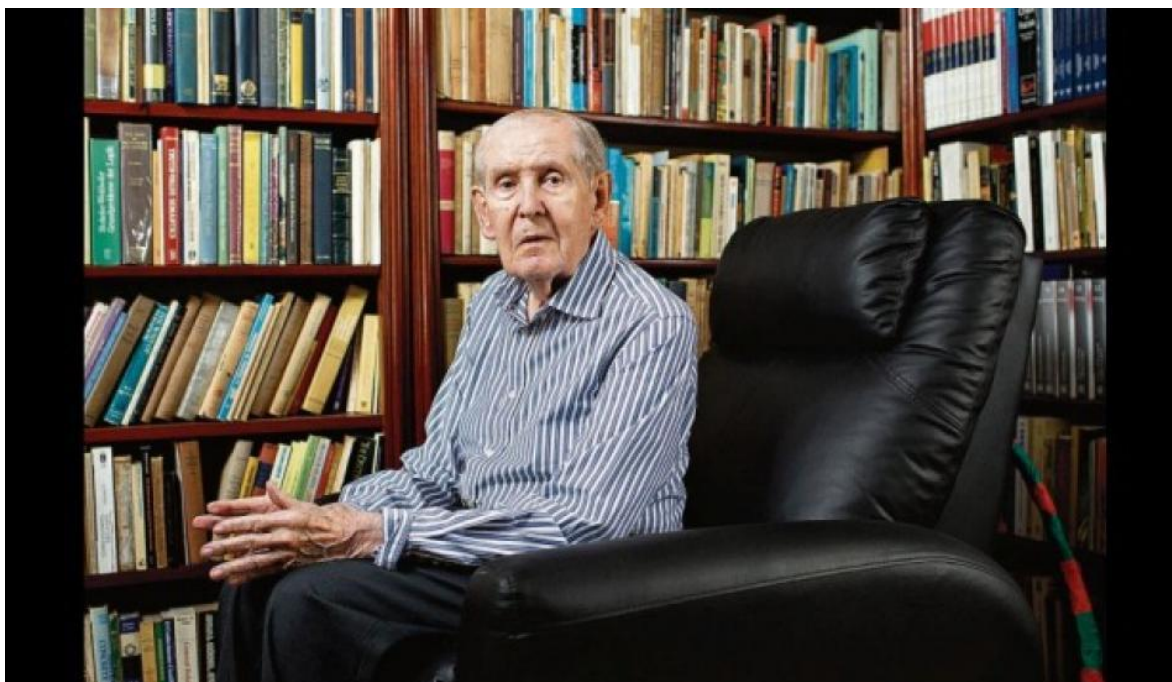
La corporación expresa nuevamente su pesar por la pérdida de estos ilustres académicos que honraron a nuestra corporación con su pertenencia a ella.

Carlos Cárdenas Quirós
Presidente de la Academia Peruana de Derecho

Lima, julio de 2019

OBITUARIO

FALLECIMIENTO DEL ACADÉMICO EMÉRITO DON FRANCISCO MIRÓ QUESADA CANTUARIAS



El martes 11 de junio de 2019 falleció en Lima el doctor Francisco Miró Quesada Cantuarias, académico emérito de nuestra corporación e ilustre filósofo y periodista. Fue ministro de educación en 1963, profesor emérito de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, embajador del Perú en Francia entre 1967 y 1969 y presidente de la Federación Internacional de Sociedades de Filosofía.

El 5 de julio de 2019 fue publicada la esquela respectiva en el diario El Comercio.



FALLECIMIENTO DEL ACADÉMICO HONORARIO DON FERNANDO DE LA RÚA



Don Fernando de la Rúa, quien fuera presidente de la República Argentina entre diciembre de 1999 y diciembre de 2001 y académico honorario de nuestra corporación desde el 7 de abril de 2015, falleció en la ciudad de Buenos Aires el 9 de julio de 2019.

La esquila correspondiente fue publicada en el diario El Comercio el 17 de julio de 2019.



FALLECIMIENTO DEL ACADÉMICO DE NÚMERO DON CARLOS FERNÁNDEZ SESSAREGO



El 29 de julio de 2019 falleció en Lima el distinguido académico de número de nuestra corporación, ilustre jurista y maestro universitario, don Carlos Fernández Sessarego, quien fuera presidente de la Academia en 2004 al fallecimiento de don Max Arias Schreiber Pezet.

Durante su gestión como ministro de justicia en 1965, dio inicio a los trabajos que condujeron a la aprobación del Código Civil peruano de 1984.

La esquila correspondiente se publicó en el diario El Comercio el 21 de agosto de 2019.



EL DICCIONARIO PANHISPÁNICO DEL ESPAÑOL JURÍDICO ACOGIÓ VOCABLOS DE USO EN EL PERÚ CUYA INCORPORACIÓN PROPUSO LA ACADEMIA PERUANA DE DERECHO

Como se informó en el boletín Nº 1, el 15 de diciembre de 2017 se realizó el acto de presentación del Diccionario panhispánico del español jurídico en la Universidad de Salamanca.



**EL DICCIONARIO
PANHISPÁNICO
DEL ESPAÑOL
JURÍDICO
ACOGIÓ
VOCABLOS DE
USO EN EL PERÚ
CUYA
INCORPORACIÓN
PROPUSO LA
ACADEMIA
PERUANA DE
DERECHO**

Dirigido por
Santiago Muñoz Machado
de la Real Academia Española (RAE)

Nuestra academia intervino en la redacción del indicado diccionario y oportunamente remitió una colaboración en la que identificó diez vocablos o sus acepciones, no considerados en el diccionario de la lengua española, de uso frecuente en el Perú.

Es satisfactorio comprobar que el diccionario ha recogido los siguientes vocablos haciendo mención expresa a nuestro país y, en su caso, al Código Civil del Perú: comité, secuestro convencional, servinacuy o servinakuy y festinar.

Otras propuestas, las referidas a incorporar las siguientes expresiones: causante, daño a la persona o daño subjetivo, declaratoria de herederos, reenvío, sujeto de derecho y leguleyada, han quedado integradas a definiciones más amplias comprensivas de su uso en otros países.



PRESENTACIÓN DE LA EDICIÓN DOMINICANA DE LA OBRA SOBRE LA JURISDICCIÓN CONSTITUCIONAL DE HANS KELSEN EN LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO

Como se mencionó en el boletín Nº 2, además de la edición peruana de esta obra que comprende una recopilación de ensayos de Hans Kelsen y estudios de autores nacionales y extranjeros, se ha publicado una edición en la República Dominicana, con la colaboración del referido tribunal, el Instituto Dominicano de Derecho Procesal Constitucional, el Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional, la Asociación Peruana de Derecho Constitucional, el Centro de Estudios Constitucionales y el Ilustre Colegio de Abogados de Lima.

PUESTA EN CIRCULACIÓN DEL LIBRO:
“SOBRE LA JURISDICCIÓN CONSTITUCIONAL”
(Recopilación de varios trabajos de **Hans Kelsen** y escritos sobre su pensamiento y obra)

Lunes 25 de marzo de 2019, 7:00 p. m.
Auditorio Suprema Corte de Justicia

[@TribunalConstRD](#) [Tribunal Constitucional](#)
[Tribunal Constitucional RD](#) [TCRD](#)

La edición ha estado al cuidado del magistrado del tribunal constitucional de ese país Don Hermógenes Acosta de los Santos, que es también autor de una nota liminar.

La edición incluye un prólogo del presidente del mencionado tribunal constitucional, don Milton Ray Guevara.

La presentación de esta edición dominicana se produjo el 25 de marzo de 2019 en el auditorio de la Suprema Corte de Justicia del indicado país.

La intervención central estuvo a cargo del vicepresidente de nuestra academia, don Domingo García Belaunde.



De izquierda a derecha, don Óscar Sarlo, constitucionalista uruguayo, don Domingo García Belaunde, vicepresidente de nuestra corporación, don Flavio Darío Espinal, consultor jurídico del Poder Ejecutivo dominicano, don Milton Ray Guevara, Presidente del Tribunal Constitucional dominicano, don Hermógenes Acosta de los Santos, magistrado del referido tribunal y presidente del Instituto Dominicano de Derecho Procesal Constitucional, y don José Palomino Manchego, constitucionalista peruano

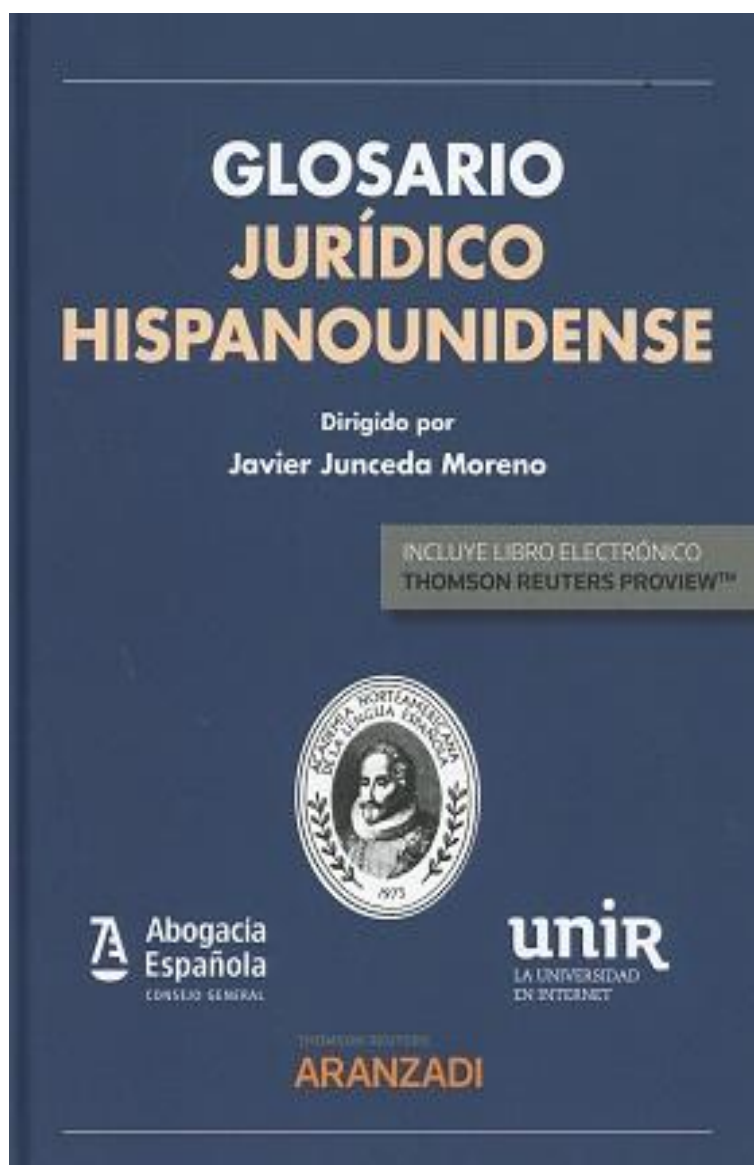


CONVERSATORIO SOBRE EL GLOSARIO JURÍDICO HISPANOUNIDENSE CON LA PARTICIPACIÓN DE DON JAVIER JUNCEDA MORENO

El 9 de abril de 2019 se realizó un conversatorio en la sala Baquíjano y Carrillo del Ilustre Colegio de Abogados de Lima, en el que don Javier Junceda Moreno, académico de número de la Real Academia Asturiana de Jurisprudencia, disertó sobre la obra titulada *Glosario Jurídico Hispanounidense* que ha dirigido.

La presentación del disertante estuvo a cargo del académico de número de nuestra corporación, don Mario Castillo Freyre.

Concluida la exposición del profesor Junceda Moreno se produjo un coloquio con los asistentes al acto.





De izquierda a derecha, don Javier Junceda Moreno, don Carlos Cárdenas Quirós, presidente de nuestra corporación, y don Mario Castillo Freyre, académico de número



PLENO DE ACADÉMICOS CELEBRADO EL 25 DE ABRIL DE 2019

El 25 de abril de 2019, de acuerdo con la convocatoria oportunamente realizada, se celebró la asamblea general extraordinaria de nuestra corporación. Se contó con la presencia o representación de 20 señores académicos.

El pleno acordó por unanimidad la incorporación como académicos honorarios de los siguientes juristas:

Don Sergio Díaz Ricci (Argentina)



Don Sergio Díaz Ricci es Doctor en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid. Es Profesor Titular de Derecho Constitucional en la Universidad Nacional de Tucumán y de Derecho Público, Derecho Constitucional Provincial y Derecho Procesal Constitucional en la Universidad San Pablo de Tucumán. Es Miembro correspondiente de la Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas de Buenos Aires y de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba. Es autor del Código Procesal Constitucional de Tucumán. Entre 1996 y 1999 fue Defensor del Pueblo de Tucumán y entre 2008 y 2016 fue Decano de la Facultad de Ciencias Sociales, Políticas y Jurídicas de la Universidad San Pablo.

Don Carlos Lasarte Álvarez (España)



Don Carlos Lasarte Álvarez es Doctor en Derecho por la Universidad de Bolonia. Ha sido Catedrático de Derecho Civil en la Universidad de Sevilla, donde se desempeñó igualmente como Secretario General. Es también Catedrático en la Universidad Nacional de educación a distancia, donde desempeñó entre 1992 y 2018 el cargo de Director de su Departamento de Derecho Civil. Ha sido Secretario General y Vicerrector de Profesorado de la Universidad Carlos III de Madrid. Es Vocal Permanente de la Comisión General de Codificación desde 1991. Entre 2004 y 2010 fue Presidente de la Sección española de la Comisión Internacional de Estado Civil, habiendo sido igualmente Presidente de dicha Comisión.

Don Pablo Lucas Murillo de la Cueva (España)



Don Pablo Lucas Murillo de la Cueva es Doctor en Derecho por la Universidad de Bolonia y Doctor *honoris causa* por la Universidad Federal do Ceará (Brasil). Es Magistrado del Tribunal Supremo de España desde 2001. Es Vocal Electivo de la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo a partir de noviembre de 2013 y Magistrado encargado del control judicial previo del Centro Nacional de Inteligencia desde 2009. Ha sido catedrático de Derecho Constitucional en la Universidad de Córdoba. Igualmente ha impartido la docencia en las Universidades Complutense de Madrid, Nacional de educación a distancia y de Alcalá de Henares. Es académico de número de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.

Doña Áurea Roldán Martín (España)



Doña Áurea Roldán Martín obtuvo su doctorado en The Geneva School of Diplomacy and International Relations. Es Master en Operaciones y Servicios Financieros por el Instituto de Estudios Financieros y de Seguros de Madrid. Es letrada del Consejo de Estado desde 1994. Entre otros cargos, se ha desempeñado como subsecretaria de Justicia (octubre 2014-junio 2018) y Consejera de Justicia en la Representación de España en la Unión Europea (octubre 2012-octubre 2014). Ha sido Profesora Asociada de Derecho Internacional en el CEU y de Prácticas de Derecho comunitario europeo en la Universidad Europea (CEES). Es académica correspondiente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de España.



ACTO DE INCORPORACIÓN DE DON ERNESTO BLUME FORTINI COMO ACADÉMICO DE NÚMERO DE LA ACADEMIA PERUANA DE DERECHO

El 25 de abril de 2019 se realizó el acto de incorporación de don Ernesto Blume Fortini como académico de número de nuestra corporación. La ceremonia se realizó en el salón Baquijano y Carrillo del Ilustre Colegio de Abogados de Lima.

La mesa de honor estuvo integrada por la decana del Ilustre Colegio de Abogados de Lima, doña María Elena Portocarrero Zamora, el presidente de la Academia Peruana de Derecho, don Carlos Cárdenas Quirós, el vicepresidente, don Domingo García Belaunde y el secretario-tesorero, don Carlos Ramos Núñez.

El profesor Domingo García Belaunde tuvo a su cargo la lectura del discurso de recepción, en el que hizo una semblanza del profesor Blume y se refirió a sus méritos personales, académicos y profesionales.



El vicepresidente de la Academia Peruana de Derecho, don Domingo García Belaunde, dando lectura a su discurso de recepción. Al lado derecho, de izquierda a derecha, don Ernesto Blume Fortini, don Augusto Ferrero Costa, don Juan Guillermo Lohmann Luca de Tena y don Humberto Medrano Cornejo.

A continuación, el recipiendario dio lectura a su discurso de ingreso titulado *Sieyès y su aporte al control constitucional*.



Don Ernesto Blume Fortini durante la lectura de su discurso de ingreso.

Finalmente, el profesor Blume recibió del presidente de nuestra corporación, don Carlos Cárdenas Quirós, la medalla y diploma correspondientes, y lo invitó a tomar posesión simbólicamente de su sillón como académico de número de la Academia Peruana de Derecho, con lo que concluyó el acto.



El Presidente de la Academia Peruana de Derecho, don Carlos Cárdenas Quirós, imponiéndole la medalla de Académico de Número, a don Ernesto Blume Fortini



OTORGAMIENTO DE DOCTORADO HONORIS CAUSA A DON MIGUEL AYUSO TORRES

El profesor Miguel Ayuso Torres, académico honorario de nuestra corporación, fue distinguido con un doctorado honoris causa por la Universidad Inca Garcilaso de la Vega. La ceremonia en la que recibió tal distinción se realizó el 26 de abril de 2019 en el auditorio de la Facultad de Derecho de la referida universidad. Al acto asistió el presidente de nuestra corporación, don Carlos Cárdenas Quirós.



El profesor Miguel Ayuso Torres recibe el diploma de doctor honoris causa de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega de manos del Vicerrector administrativo de esa casa de estudios y en presencia del Decano de la Facultad de Derecho



El profesor Miguel Ayuso Torres en compañía del presidente de nuestra corporación, don Carlos Cárdenas Quirós, y del Presidente de la Academia Peruana de Ciencias Morales y Políticas, don Fernán Altuve-Febres Lores



CONVERSATORIO CON MOTIVO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN ALEMANA DE WEIMAR

El 26 de abril de 2019, en la biblioteca del Ilustre Colegio de Abogados de Lima, se realizó un conversatorio organizado conjuntamente por la Academia Peruana de Derecho y la Academia Peruana de Ciencias Morales y Políticas con el objeto de conmemorar el centenario de la Constitución alemana de Weimar.

Actuó como moderador el Presidente de nuestra corporación, don Carlos Cárdenas Quirós, y en el acto participaron, el vicepresidente de nuestra academia, don Domingo García Belaunde, el presidente de la Academia peruana de ciencias morales y políticas, don Fernán Altuve-Febres Lores, y don Miguel Ayuso Torres, académico honorario de nuestra corporación.



De izquierda a derecha, don Domingo García Belaunde, don Carlos Cárdenas Quirós, don Fernán Altuve-Febres Lores y don Miguel Ayuso Torres



XIV CONGRESO IBEROAMERICANO DE DERECHO CONSTITUCIONAL CELEBRADO EN BUENOS AIRES

Entre los días 21 y 23 de mayo de 2019, se realizó en la sede de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, el referido congreso que llevó por título: *La Democracia Constitucional en América Latina: A 45 años del Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional y a 40 años de la Asociación Argentina de Derecho Constitucional*.



El vicepresidente de nuestra academia intervino en dicha jornada académica integrando el Comité Científico Internacional del Congreso y formó parte, como vicepresidente, de la mesa directiva de la sesión dedicada al tema *Democracia representativa en crisis*. Adicionalmente, tuvo a su cargo las palabras de cierre del congreso. Con ocasión de su visita, recibió el nombramiento de visitante distinguido de la ciudad por la Municipalidad de Buenos Aires.

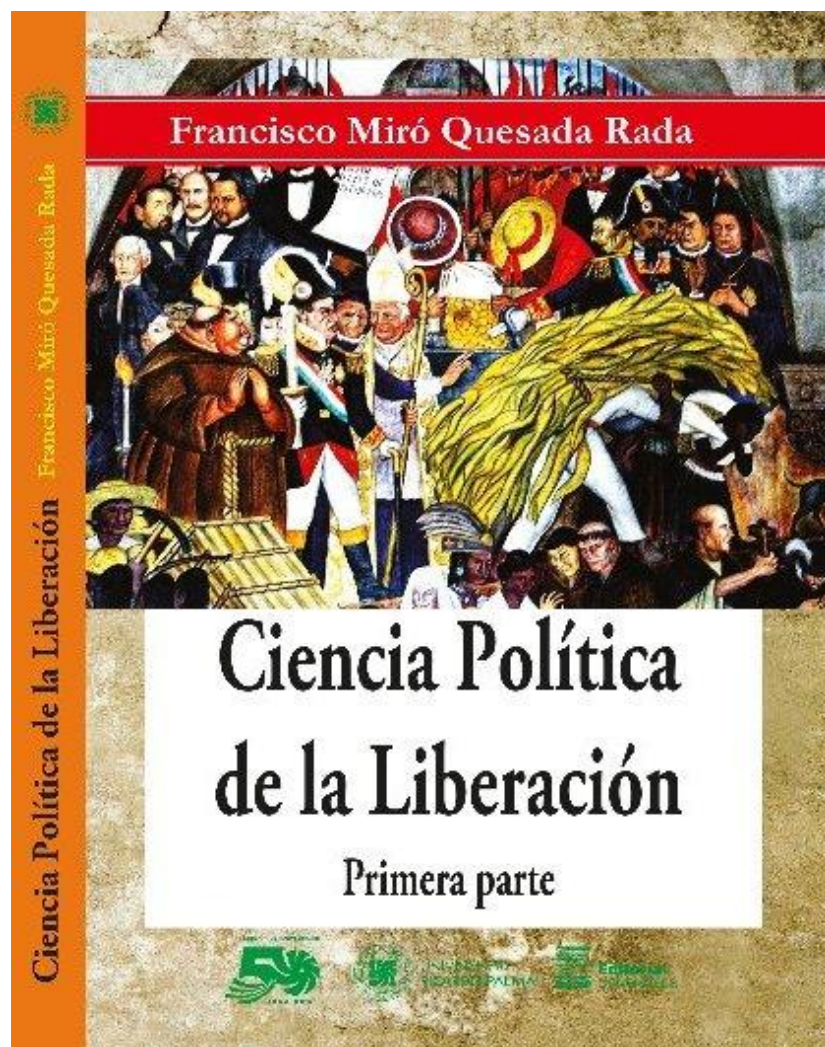


Fachada de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, sede del XIV Congreso Interamericano de Derecho Constitucional



PRESENTACIÓN DEL LIBRO *CIENCIA POLÍTICA DE LA LIBERACIÓN* DE DON FRANCISCO MIRÓ QUESADA RADA

El 18 de junio de 2019, en el auditorio de la Facultad de Derecho de la Universidad Ricardo Palma, se realizó el acto de presentación de la obra del académico de número de nuestra corporación, don Francisco Miró Quesada Rada, titulada *Ciencia Política de la liberación* editada por dicha universidad.



De acuerdo con el autor, “la Ciencia Política de la liberación es una propuesta alternativa a la Ciencia Política basada en un enfoque empirista e hiperfactualista, creado y luego impuesto como ‘forma única de pensar’ por el centro académico de los países anglosajones. Sin dejar de aplicar las categorías y el método de la investigación científica, la Ciencia Política de la liberación afirma que la Ciencia Política empírica, orientada precisamente en la verificación de la producción de acontecimientos de coyuntura política, no ha mostrado interés científico en fenómenos como la liberación y la dominación, ha descuidado el papel que las ideologías y los

valores cumplen en la acción política.

Sin embargo, además de ser una Ciencia Política que cuestiona las categorías y metodologías científicas emanadas del centro e impuestas a la periferia, constituye un compromiso con los pobres, también en el sentido de entender la política desde su realidad, un compromiso con los marginados, excluidos y explotados.

La Ciencia Política de la liberación propone la conjunción de categorías éticofilosóficas con categorías empíricas-científicas históricas, porque asume que las creencias junto con los valores son una parte inseparable de las actitudes políticas y no pueden ser descartadas en el estudio de la realidad política”.



CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO CONSTITUCIONAL **RETOS DEL CONSTITUCIONALISMO DEMOCRÁTICO** **REALIZADO EN LA CIUDAD DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA**

Entre los días 25 y 27 de junio de 2019, en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, se realizó el Primer Congreso Internacional de Derecho Constitucional organizado por la Unidad de postgrado y relaciones internacionales de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Mayor de San Andrés en coordinación con la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno.



 UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS
UNIDAD DE POSTGRADO Y RELACIONES INTERNACIONALES 

**1^{er} CONGRESO INTERNACIONAL
DE DERECHO CONSTITUCIONAL**
“RETOS DEL CONSTITUCIONALISMO DEMOCRÁTICO”

LUGAR:
Hotel
“Los Tajibos”
SANTA CRUZ
BOLIVIA

**25, 26 y 27
de junio de 2019**

PONENTES:

INTERNACIONALES
Robert Alexy (Alemania)
Roberto Gargarella (Argentina)
Helena Alviar (Colombia)
Domingo García Belaunde (Perú)
Roberto Viciano (España)
Francisco Zúñiga (Chile)
Patricio Pazmiño (Ecuador)
Rubén Martínez (España)
Julio César Fernández (Venezuela)
Rogelio Flores (México)
Horacio Andaluz (Perú)

NACIONALES
Héctor Arce (La Paz – UMSA)
Manfredo Menacho (Santa Cruz – JAGRM)
José Antonio Rivera (Cochabamba – UMSS)
María Elena Attard (Sucre – UCB)
Gonzalo Hidalgo (Sucre – IIECA)
Boris Arias (La Paz – UMSA)

El vicepresidente de nuestra academia, profesor Domingo García Belaunde, fue invitado a participar en él y sustentó la ponencia titulada *Juicio político a los presidentes de la república y control jurisdiccional en Sudamérica. Casos Perú y Brasil*.



El vicepresidente de nuestra Academia, don Domingo García Belaunde, en compañía del ilustre teórico del derecho profesor Robert Alexy



PRESENTACIÓN DEL LIBRO QUE RECOGE LAS PONENCIAS DEL CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO CIVIL DIÁLOGO ENTRE DISCIPLINAS

Como se recordará, nuestra academia intervino como patrocinadora del Congreso Internacional de Derecho Civil organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad de Lima y realizado los días 30 y 31 de mayo y 1 de junio de 2018.

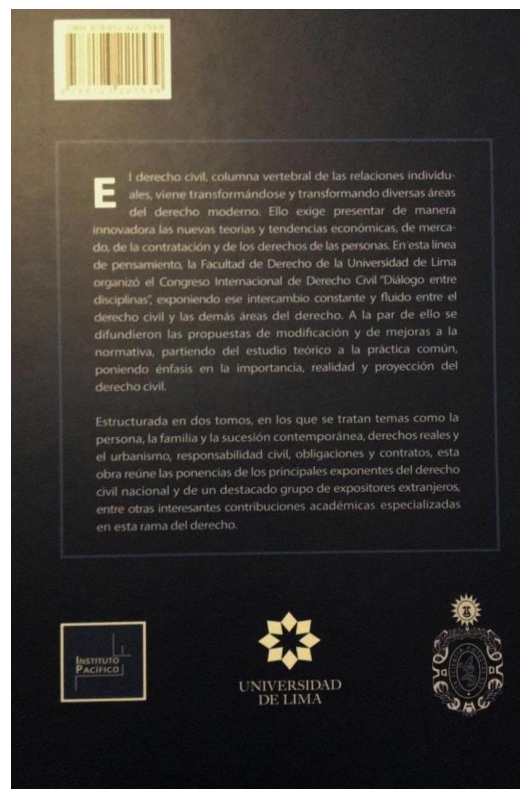


El 26 de junio de 2019 se realizó el acto de presentación de la obra que reúne, en dos volúmenes, las ponencias sustentadas en el indicado congreso. En el acto, participaron los editores de la obra, los profesores Germán Ramírez-Gastón, decano de la Facultad de Derecho de la referida universidad, y Enrique Varsi Rospigliosi, así como los profesores Luciano Barchi Velaochaga, Javier de Belaunde López de Romaña y Fernando Vidal Ramírez, los dos últimos, académicos de número de nuestra corporación.



De izquierda a derecha: profesores Enrique Varsi Rospigliosi, Javier de Belaunde López de Romaña, Germán Ramírez-Gastón, Fernando Vidal Ramírez y Luciano Barchi Velaochaga.

La participación de nuestra academia como patrocinadora del congreso se refleja en la incorporación de su logo institucional en la contraportada de ambos volúmenes.



XXV ANIVERSARIO **CONFERENCIA PERMANENTE DE ACADEMIAS JURÍDICAS IBEROAMERICANAS**

Con motivo de celebrarse este año el vigésimo quinto aniversario de la creación de la Conferencia Permanente de Academias Jurídicas Iberoamericanas, los días 22, 23 y 24 de noviembre del presente año se realizará un encuentro en Extremadura organizado por la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Extremadura, cuyo presidente es don Francisco La Moneda Díaz, y patrocinado por la Fundación Caja Badajoz.



Don Francisco La Moneda Díaz



Han sido invitados los miembros de la Comisión Ejecutiva de la Conferencia Permanente y los presidentes de las academias que la integran, esto es, las de Argentina (Buenos Aires y Córdoba), Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Honduras, México, Nicaragua, Paraguay, Perú, Puerto Rico y Venezuela, así como la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de España y las de Aragón, Asturias, Islas Baleares, Cataluña, Galicia, Granada, Murcia, Sevilla, Valencia y Valladolid.

Sede de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Extremadura, ubicada en Almendralejo (Badajoz)





ACADEMIA PERUANA DE DERECHO

ACADÉMICOS DE NÚMERO

(AL 31 DE JULIO DE 2019)

NOMBRE	FECHA DE INCORPORACIÓN
FERNANDO VIDAL RAMÍREZ	06.10.1992
AUGUSTO FERRERA COSTA	01.09.1994
FERNANDO DE TRAZEGNIES GRANDA	04.05.1995
RAÚL FERRERO COSTA	25.01.1996
DOMINGO GARCÍA BELAUNDE	04.06.1997
LORENZO ZOLEZZI IBÁRCENA	24.06.1998
JOSÉ ANTONIO SILVA VALLEJO	20.01.2000
MARCIAL RUBIO CORREA	05.07.2000
JUAN GUILLERMO LOHMANN LUCA DE TENA	18.04.2002
CÉSAR FERNÁNDEZ ARCE	25.09.2003
CARLOS CÁRDENAS QUIRÓS	15.03.2004
CÉSAR DELGADO BARRETO	23.11.2005
OSWALDO HUNDSKOPF EXEBIO	22.11.2006
HUMBERTO MEDRANO CORNEJO	14.12.2006
JAVIER DE BELAUNDE LÓPEZ DE ROMAÑA	30.01.2008
CARLOS AUGUSTO RAMOS NUÑEZ	10.04.2008
HÉCTOR BALLÓN LOZADA	23.04.2009
SIGIFREDO ORBEGOSO VENEGAS	14.09.2009
MARIO CASTILLO FREYRE	08.04.2010
EDUARDO FERRERO COSTA	06.05.2010
CÉSAR SAN MARTÍN CASTRO	23.11.2011
BALDO KRESALJA ROSSELLÓ	25.10.2012
ALFREDO BULLARD GONZÁLEZ	22.10.2013
FRANCISCO MIRÓ QUESADA RADA	19.05.2015
JAIME ZAVALA COSTA	16.07.2015
LUIS ROY FREYRE	15.10.2015
MARTÍN BELAUNDE MOREYRA	25.11.2015
DELIA REVOREDO MARSANO DE MUR	20.04.2016
ERNESTO BLUME FORTINI	25.04.2019



ACADEMIA PERUANA DE DERECHO